

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOER S. A.. CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2016

En Durán, a los veintinueve días del mes de abril del 2016, a las 09:00 en las oficinas ubicadas en las calles Malecón frente a la ría y calle Europa de esta ciudad, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía JOER S. A. con la concurrencia de los siguientes miembros: , Eco. Oscar Núñez Christiansen propietario de seiscientas acciones por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (\$600.00) y Ricardo Núñez Christiansen propietario de doscientas acciones por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (\$200.00), con lo cual se encuentra presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión, el Eco. Marco Lossa Eldredge en calidad de Presidente, y actúa como Secretario el Eco. Oscar Núñez Christiansen en su calidad de Gerente General, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura del orden del día a tratar:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
3. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente y Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente Eco. Oscar Núñez Christiansen quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informes que son aprobados en forma unánime por los socios concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General. La Junta luego de

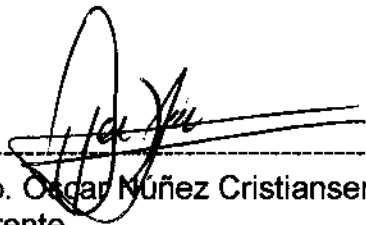
analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Al haberse producido una utilidad neta, esta utilidad se procederá a acumularse en el Patrimonio, por lo que para el ejercicio económico 2015 no serán distribuidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía y a los que me remitiré en caso de ser necesario.



Eco. Oscar Nuñez Christiansen
Gerente
Secretario de la Junta